

Nº Salida	71/2020
Fecha	12/12/2020

**PROTOCOLO ESPECÍFICO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN Y SEGURIDAD
SANITARIA COVID-19 QUE SE APLICARÁ EN EL VI TROFEO DE BAILE
DEPORTIVO "CIUTAT DE VALÈNCIA"
Domingo 20 de Diciembre de 2020
Pabellón Deportivo Municipal "Malva-Rosa"**

AFORO PÚBLICO: Máximo 110 personas en gradas.
AFORO PISTA DE BAILE: Máximo 12 parejas baile o
24 deportistas.

ES OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA PARA TODO
EL PERSONAL QUE ACCEDA Y PERMANEZCA EN LA
INSTALACIÓN. Los deportistas solo podrán quitársela
mientras estén compitiendo.



QR para declaración responsable

NO PUEDES PARTICIPAR NI ASISTIR A ESTA COMPETICIÓN SI DURANTE LOS ÚLTIMOS CATORCE DÍAS HAS TENIDO ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID 19 (FIEBRE, TOS, MALESTAR, DIFICULTAD RESPIRATORIA, ETC..) O HAS ESTADO EN CONTACTO CON UNA PERSONA INFECTADA.

1.-INSCRIPCIONES COMPETICIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN

- ✓ Sólo estará permitido la inscripción online de los participantes.
- ✓ Se habilitarán 2 mesas en el exterior de la instalación (recogida dorsales y entradas).
- ✓ Todo el personal que acceda a la instalación deberá cumplimentar el Anexo 1: "Declaración responsable Protocolo de medidas anti covid-19 de la competición". Se podrá tramitar a través de código QR en la entrada de la instalación o en formato papel.
- ✓ Habrá una mesa en la entrada a la instalación donde se comprobará la confirmación del anexo 1.
- ✓ Los entrenadores acreditados podrán acceder debiendo permanecer en la zona de pista reservada para ellos.
- ✓ Solo se permitirá el acceso a la instalación 30 minutos antes de la hora programada de inicio de cada uno de los bloques de competición.
- ✓ El pabellón se deberá desalojar al final de la jornada de la mañana para proceder a su limpieza y desinfección antes del inicio de la jornada de tarde.

LA FBE CV ORGANIZARÁ LA COMPETICION POR BLOQUES. SÓLO SE PERMITIRÁ ACCEDER 30 MINUTOS ANTES Y PERMANECER EN EL PABELLÓN ÚNICAMENTE A LOS PARTICIPANTES CORRESPONDIENTES AL BLOQUE DE COMPETICIÓN, QUE DEBERÁN DESALOJAR UNA VEZ ENTREGADOS LOS PREMIOS.

- ✓ Las colas se organizarán manteniendo la distancia social y se dispondrá hidrogel, esterilla desinfectante y mascarillas en los mostradores del check-in para el uso de los deportistas y del personal de organización. Se dispondrá de una zona para la desinfección del material y equipamiento personal del deportista.
- ✓ Se dispondrá así mismo de termómetros digitales al efecto de tomar la temperatura externa a todas las personas que hayan de acceder al recinto.
- ✓ Los participantes y acompañantes podrán acceder a las instalaciones deportivas 30 minutos antes del inicio señalado en el horario para su competición, al efecto de que no haya concentraciones en las entradas ni en los vestuarios.
- ✓ Se publicará en la web el horario de los bloques de competición.

ACCESOS A LA INSTALACIÓN 30 MINUTOS ANTES DE LA COMPETICIÓN:

- Check-in en la competición.
- Confirmación declaración responsable.
- Desinfección de manos, calzado y de material de competición.
- Control de síntomas (temperatura y cuestionario).

2.- USO DE LOS VESTUARIOS Y ASEOS (PLANTA BAJA)

- ✓ Los deportistas accederán a la instalación a través de los corredores derecho o izquierdo en función de vestuario que le sea asignado:
- ✓ La organización asignará a cada pareja un vestuario para cambiarse.
- ✓ Dentro del vestuario deberán usar la mascarilla y guardar la distancia de seguridad en todo momento.
- ✓ Se recomienda para evitar concentraciones en los vestuarios que los deportistas vengán cambiados, peinados y maquillados.
- ✓ Los vestuarios serán desinfectados después de cada bloque de competición.
- ✓ Los deportistas abandonarán la zona de vestuarios lo antes posible después de la entrega de premios.
- ✓ Los/as deportistas usarán los aseos de los vestuarios asignados, mientras que el público utilizará los habilitados en la planta baja.

USO VESTUARIOS:

- Asignación personal de vestuarios.
- No se permite el uso de la ducha.
- Se recomienda que los deportistas vengán cambiados, peinados y maquillados.
- Respetar espacios vitales y uso obligatorio de la mascarilla.
- Abandonar zona de vestuarios lo antes posible una vez finalizada la competición.

3.- ACCESO ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO

- ✓ Los acompañantes y público autorizados accederán a la instalación por un recorrido diferente al de los deportistas. Se ubicarán en la grada asignada que no podrán abandonar mientras no finalice el bloque de competición.
- ✓ Se deberá mantener la distancia de seguridad y será obligatorio el uso de la mascarilla.
- ✓ El desalojo de la grada se realizará de forma ordenada por filas siguiendo las instrucciones del personal de la organización.

ACOMPAÑANTES Y PÚBLICO:

- Se ubicarán en la grada asignada, respetando las distancias de seguridad.
- Evitar la presencia de colectivos de riesgo (mayores de 60 años, embarazadas, enfermedades cardiovasculares, etc.).
- El público no tiene acceso a la zona de competición.

4.- LA ZONA DE COMPETICIÓN-PISTA DE BAILE

- ✓ Solo estará permitido la presencia en la zona de competición a los entrenadores acreditados, el personal de la organización y los deportistas que vayan a participar en el bloque de competición.
- ✓ Los deportistas deberán llevar la mascarilla en la fila antes de iniciar la competición. La organización dispondrá de sobres identificados con el nombre del/a deportista para poder depositar la mascarilla a la entrada de pista, en donde se situará una mesa a tal efecto. El sobre se podrá recoger a la salida de pista.
- ✓ Se respetará la zona de seguridad entre las parejas en la zona de entrada y salida a la pista de baile.
- ✓ Para evitar aglomeraciones, los resultados no serán publicados en una pared dentro del recinto como es habitual. En su lugar, los resultados de los pases de ronda serán presentados por el Speaker.
- ✓ Las zonas de escrutinio, organización, jueces, autoridades y premiación estarán ubicadas en la zona de competición, respetando la distancia de seguridad.
- ✓ Se podrá habilitar una zona con sillas separadas para ubicar a los entrenadores acreditados alrededor de la pista de baile.

PISTA DE BAILE:

Solo deportistas, organización, jueces y entrenadores acreditados.

Depositar la mascarilla en un sobre con el nombre en la entrada a la pista y recoger a la salida.

En todo momento es obligatorio respetar zona de seguridad entre parejas.

No se permiten saludos, besos, abrazos, etc.

El calentamiento solo se podrá realizar en la pista de baile.

5.- CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

- ✓ La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar justo después de cada bloque. Las parejas no abandonarán la pista de baile, y mantendrán una distancia razonable entre ellas después del último baile y hasta el inicio de la entrega de premios.
- ✓ No se usará podium.
- ✓ Durante la ceremonia de entrega, las parejas estarán separadas entre ellas al menos un metro y medio.
- ✓ Apretones de manos, besos y abrazos no estarán permitidos durante la ceremonia de entrega de premios.
- ✓ El trofeo se entregará a los deportistas manteniendo la máxima distancia posible.

6. - ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO DE CONTAGIO

- ✓ En caso de menores de edad, si un deportista o participante presenta síntomas compatibles con COVID-19, se determinará un lugar en cada instalación (lugar de aislamiento) y un responsable de seguridad e higiene con EPI se encargará de aislarlo y acompañarlo hasta que sus padres o tutores se hagan cargo de él.
- ✓ Se informará a su familia o tutores en caso de menores de edad, y se le llevará a un espacio separado y se le colocará una mascarilla quirúrgica.
- ✓ En todos los casos se comunica al centro sanitario más próximo para que la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas.
- ✓ En caso de que los deportistas, competidores, familiares o tutores prefieran acudir a su propio centro médico, el traslado se realizará con las medidas de precaución adecuadas,

FEDERACIÓ DE BALL ESPORTIU DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ Maestro Giner nº 2 bajo. 46940 Manises (Valencia)

CIF Nº: G-98336597 www.fbdcv.com E-mail: fbdcv@fbdcv.com

y con mascarilla quirúrgica. El profesional que atienda al caso deberá notificarlo a Salud Pública, y si se trata de un caso confirmado desde los servicios de salud pública se iniciará el estudio de contactos.

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES FEDERATIVOS PARA APLICACIÓN DE ESTE PROTOCOLO

RESPONSABLE PROTOCOLO COVID COMPETICIÓN:

Será el máximo responsable federativo de aplicación del protocolo de medidas de seguridad sanitaria anticovid-19. Tiene autoridad para expulsar a cualquier persona que no cumpla con este protocolo.

SERVICIO SANITARIO Y MÉDICO:

La competición dispondrá de un servicio sanitario formado por una ambulancia con conductor y un médico colegiado.

DIRECTOR DE COMPETICIÓN:

Es el máximo responsable federativo de la organización y desarrollo de la competición. Debe hacer cumplir los diferentes reglamentos técnicos y deportivos. Tiene autoridad para expulsar a una deportista de la competición en caso de no cumplir el protocolo anterior.